

Índice

1	Introducción	2
2	Información a notificar	2
2.1	Unidades poblacionales	2
2.2	Vías	2
2.3	Pseudovías	3
2.4	Tramero	3
3	Método de notificación	3
3.1	Unidades poblacionales	4
3.2	Vías	5
3.3	Pseudovías	6
3.4	Tramero	6

1 Introducción

Actualmente el I.N.E. distribuye solamente la situación de su callejero a una fecha concreta. Esta información es difundida aproximadamente cada 6 meses, y en ocasiones, y mediante petición expresa, a una fecha concreta.

Para los usuarios de esta información esto no siempre cumple con sus necesidades específicas, ya que en ciertas ocasiones necesitan conocer también las variaciones producidas a partir de la fecha en que se le proporcionó el callejero, con la finalidad de poder deducir cómo evoluciona.

Para dar solución a esta problemática este documento define el método y las normas para la notificación de variaciones del callejero entre dos fechas.

Para notificar dichas variaciones se utilizarán ficheros planos de texto, usando el formato de los ficheros de intercambio de información, iguales a los utilizados en la distribución del callejero.

2 Información a notificar

Actualmente el callejero distribuido por el I.N.E. consta de las siguientes entidades:

- Unidades poblacionales (municipios y entidades de población).
- Vías.
- Pseudovías.
- Tramos.

Las modificaciones que serán notificadas para cada una de estas entidades son:

2.1 Unidades poblacionales

Serán comunicadas las siguientes variaciones:

- Alta de código.
- Baja de código.
- Modificación de la denominación.

2.2 Vías.

Serán comunicadas las siguientes variaciones:

- Alta de código.
- Baja de código.
- Modificación de la denominación o de alguno de los atributos.
- Recodificación de códigos.

2.3 Pseudovías.

Serán comunicadas las siguientes variaciones:

- Alta de código.
- Baja de código.
- Modificación de la denominación o de alguno de los atributos.
- Recodificación de códigos.

2.4 Tramero.

Serán comunicadas las siguientes variaciones:

- Alta de tramo.
- Baja de tramo.
- Fusión de tramos.
- Segregación de tramos.
- Modificación de los códigos (cambios de CUN, vía, sección, etc..)

3 Método de notificación

Proponemos para la notificación de variaciones el formato existente de los ficheros de intercambio de información, con alguna ligera modificación para que permita dar el servicio necesario.

Por norma general, en estos ficheros existirán tres partes bien diferenciadas, las cuales son:

- Datos de identificación.
- Campos de control.
- Datos de variación.

Dentro de los campos de control caben destacar:

1. FVAR: fecha en la que se produce la variación.
2. NSEC: número secuencial para cada fecha de variación. Servirá para ordenar todas las variaciones que tengan la misma fecha de variación.

3. CVAR: causa de variación. Podrá tener los siguientes valores.

Causa	Descripción
A	Alta.
B	Baja
M	Modificación.
R	Recodificación.
F	Fusión (tramos).
S	Segregación (tramos).

Por norma general, **los campos TIPOINF y CDEV nunca irán informados.** Dependiendo de la causa de variación, el contenido de los ficheros podrá variar:

Causa	Datos de identificación	Datos de variación
Alta (A)	<i>blancos</i>	Cumplimentados
Baja (B)	Cumplimentados	<i>blancos</i>
Modificación (M)	Cumplimentados	Cumplimentados
Recodificación (R)	Cumplimentados	Cumplimentados
Fusión (F)	Cumplimentados	Cumplimentados
Segregación (S)	Cumplimentados	Cumplimentados

El diseño de los ficheros de notificación de variaciones será:

3.1 Unidades poblacionales

	Campo	Descripción	Atr.	Obs.
Datos Identif.	CPRO	Código de provincia.	N(2)	
	CMUN	Código de municipio.	N(3)	
	CUN	Código de unidad poblacional.	N(7)	1
	TIPOINF	Tipo de información.	A(1)	
	CDEV	Causa de devolución.	A(2)	
	FVAR	Fecha de variación.	N(8)	
	NSEC	Número secuencial.	N(4)	
	CVAR	Código de variación	A(1)	2
Datos Variac.	NMUN	Nombre del municipio.	A(70)	
	NMUN50	Nombre de 50 caracteres del municipio.	A(50)	
	NMUNC	Nombre corto del municipio.	A(25)	
	NENTCO	Nombre de entidad colectiva.	A(70)	
	NENTCO50	Nombre de 50 caracteres de ent. colec.	A(50)	
	NENTCOC	Nombre corto de entidad colectiva.	A(25)	
	NENTSI	Nombre de entidad singular.	A(70)	
	NENTSI50	Nombre de 50 caracteres de ent. sing.	A(50)	
	NENTSIC	Nombre corto de entidad singular.	A(25)	
	NNUCLE	Nombre de núcleo/diseminado.	A(70)	
	NNUCLE50	Nombre de 50 caracteres de núcleo/dis.	A(50)	
NNUCLEC	Nombre corto de núcleo/diseminado.	A(25)		

Observaciones:

1. Su estructura será CCSSDNN, donde CC es el código de entidad colectiva, SS el código de entidad singular, D el dígito de control y NN el código de núcleo.
 - a. Si la variación notificada pertenece a un municipio, el campo CUN siempre será 000000.
 - b. Si la variación notificada pertenece a una entidad colectiva, el campo CUN tendrá el formato CC00000.
 - c. Si la variación notificada pertenece a una entidad singular, el campo CUN tendrá el formato CCSSD00.
 - d. Si la variación notificada pertenece a un núcleo/diseminado, el campo CUN tendrá el formato CCSSDNN.
2. Los valores del campo CVAR en este caso solo pueden ser A, B y M.

Los datos de variación solo irán informados cuando el campo CVAR sea A o M.

3.2 Vías.

	Campo	Descripción	Atr.	Obs.
Datos Identif.	CPRO	Código de provincia.	N(2)	
	CMUN	Código de municipio.	N(3)	
	CVIA	Código de vía.	N(5)	
	TIPOINF	Tipo de información.	A(1)	
	CDEV	Causa de devolución.	A(2)	
	FVAR	Fecha de variación.	N(8)	
	NSEC	Número secuencial.	N(4)	
	CVAR	Código de variación	A(1)	1
Datos Variac.	CVIA	Código de vía.	N(5)	
	TVIA	Tipo de vía.	A(5)	
	POS	Posición del tipo de vía.	N(1)	2
	NVIA	Nombre de vía.	A(50)	
	NVIAC	Nombre corto de vía.	A(25)	

Observaciones:

1. Los valores del campo CVAR en este caso solo pueden ser A, B, M y R.
2. Al no ser un campo que sea necesario en este caso, irá siempre vacío.

3.3 Pseudovías.

	Campo	Descripción	Atr.	Obs.
Datos Identif.	CPRO	Código de provincia.	N(2)	
	CMUN	Código de municipio.	N(3)	
	CPSVIA	Código de pseudovía.	N(5)	
	TIPOINF	Tipo de información.	A(1)	
	CDEV	Causa de devolución.	A(2)	
	FVAR	Fecha de variación.	N(8)	
	NSEC	Número secuencial.	N(4)	
	CVAR	Código de variación	A(1)	1
Datos Variac.	CPSVIA	Código de pseudovía.	N(5)	
	DPSVIA	Descripción de pseudovía	A(50)	

Observaciones:

1. Los valores del campo CVAR en este caso solo pueden ser A, B, M y R.

3.4 Tramero.

	Campo	Descripción	Atr.	Obs.
Datos Identif.	CPRO	Código de provincia.	N(2)	1
	CMUN	Código de municipio.	N(3)	1
	DIST	Código de distrito.	N(2)	
	SECC	Código de sección.	N(3)	
	LSECC	Letra de sección.	A(1)	
	SUBSC	Código de subsección.	A(2)	
	CUN	Código de unidad poblacional.	N(7)	
	CVIA	Código de vía.	N(5)	
	CPSVIA	Código de pseudovía.	N(5)	
	MANZ	Manzana.	A(12)	2
	CPOS	Código postal.	N(5)	
	TINUM	Tipo de numeración.	N(1)	3
	EIN	Número inferior del tramo.	N(4)	
	CEIN	Calificador inferior del tramo.	A(1)	
	ESN	Número superior del tramo.	N(4)	
CESN	Calificador superior del tramo.	A(1)		
	TIPOINF	Tipo de información.	A(1)	
	CDEV	Causa de devolución.	A(2)	
	FVAR	Fecha de variación.	N(8)	
	NSEC	Número secuencial.	N(4)	
	CVAR	Código de variación	A(1)	4
Datos Variac.	DIST	Código de distrito.	N(2)	
	SECC	Código de sección.	N(3)	
	LSECC	Letra de sección.	A(1)	
	SUBSC	Código de subsección.	A(2)	

CUN	Código de unidad poblacional.	N(7)	
CVIA	Código de vía.	N(5)	
CPSVIA	Código de pseudovía.	N(5)	
MANZ	Manzana.	A(12)	2
CPOS	Código postal.	N(5)	
TINUM	Tipo de numeración.	N(1)	3
EIN	Número inferior del tramo.	N(4)	
CEIN	Calificador inferior del tramo.	A(1)	
ESN	Número superior del tramo.	N(4)	
CESN	Calificador superior del tramo.	A(1)	

Observaciones:

1. Los códigos de provincia y municipio **siempre** estarán informados.
2. El campo MANZ **nunca** estará informado.
3. El campo TINUM podrá tener los siguientes valores:
 - a. 0 para los tramos sin numeración.
 - b. 1 para los tramos con numeración impar.
 - c. 2 para los tramos con numeración par.
4. Los valores del campo CVAR en pueden ser A, B, M, F y S.